SEÑALES DE ALERTA ANTE POSIBLES SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES[1]

VIOLENCIA SEXUAL

SEÑALES DE ALERTA POR EDADES	3 - 5 años	6 -11 años	12 - 17 años
Relatos indirectos o directos de ser o haber sido víctima de violencia sexual.	✓	✓	✓
Sus juegos o dibujos están relacionados con genitales o con la actividad sexual.	✓	✓	✓
Se sienta o camina con dificultad y/ o refiere dolor, picor en la zona anal o genital.	✓	✓	✓
Repentinamente, se orina o defeca en su ropa.	✓	✓	✓
Se toca los genitales constantemente o trata de rozarse con algún objeto o lo hace en público.	✓	✓	✓
Evita a personas conocidas y lugares, incluso el afecto de sus propios familiares.	✓	✓	
Toca los genitales de sus compañeras/as.	✓	✓	
Excesivo interés en temas sexuales.		✓	✓
Presentan embarazos.		✓	✓
Repentinamente trae aparatos tecnológicos o maneja dinero que se presume no está a su alcance.		✓	✓
Mantiene una relación de enamoramiento con personas adultas.			✓

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

SEÑALES DE ALERTA POR EDADES	3 - 5 años	6 -11 años	12 - 17 años
Presenta tartamudeo, tics o mutismo (no habla).	✓	✓	✓
Llora de manera repentina y sin causa aparente.	✓	✓	✓
Presenta sudoración de las manos, se arrancan el pelo, se comen las uñas, entre otros.	✓	✓	✓
Manifiesta hechos de violencia entre las personas de su entorno familiar.	✓	✓	
Presenta cambios repentinos de conducta (irritable, defensivo, hostil, entre otros).		✓	✓
Movimientos rítmicos repetitivos con alguna parte del cuerpo.		✓	

SEÑALES TRANSVERSALES PARA TODO TIPO DE VIOLENCIA

SEÑALES DE ALERTA POR EDADES	3 - 5 años	6 -11 años	12 - 17 años
Presenta cambios repentinos y bruscos en la conducta (desgano para jugar, presencia de rigidez e irritabilidad).	✓	✓	✓
Presenta conducta agresiva de manera reiterada y sin motivo aparente.	✓	✓	✓
Fugas reiteradas de la casa o tardanzas continuas para su retorno	✓	✓	✓
Comienza a retirarse o aislarse de su entorno.	✓	✓	✓
Refiere temores nocturnos, pesadillas e insomnios.	✓	✓	✓
Muestra comportamiento destructivo o autodestructivo.	✓	✓	✓
Tiene temor a estar solo/a con un familiar u otra persona.	✓	✓	✓
Se chupa el dedo mostrando comportamiento regresivo.	✓	✓	
Baja su rendimiento escolar de forma repentina.		✓	✓
No quiere comer o come compulsivamente		✓	✓
Presenta preocupación extrema por el peso y la figura.		✓	✓
Crea excusas para no regresar a casa.		✓	✓
Manifiesta constantemente el deseo de no seguir viviendo		✓	✓
Presenta conductas conflictivas con la Ley.		✓	✓
Presenta continuas tardanzas y/o ausencias a la escuela, refiriendo enfermedad u otros motivos.		✓	✓
Tiene dificultad para expresar y recibir afecto, prefiere no participar, desinterés en relacionarse con sus compañeros/as, señala no poder hacer las cosas.		✓	✓
Se inicia en el consumo de sustancias psicoactivas o abuso de alcohol.			✓

Servicios de apoyo gratuito:

Centro Emergencia Mujer

Llama a LÍNEA 100
Llamada gratuita las 24 horas

Chat100
www.mimp.gob.pe/chat100

DEMUNA

Directorio Nacional de los Centro Emergencia Mujer

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Jr. Camaná 616, Lima - Perú
Teléfono: 626-1600

www.gob.pe/mimp

/MimpPeru
/MimpPeru
/mimpperu
/MimpTV

PERÚ | Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

EL PERÚ PRIMERO

SEÑALES DE ALERTA ANTE POSIBLES SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes - Protocolo 6



SEÑALES DE ALERTA ANTE POSIBLES SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES[1]

Estas son algunas señales y no necesariamente son determinantes, pueden indicar la posibilidad de una situación de violencia contra una niña, niño o adolescente que se debe descartar.

VIOLENCIA FÍSICA

SEÑALES DE ALERTA POR EDADES	3 - 5 años	6 -11 años	12 - 17 años
Presenta heridas, cortes, rasguños y/o contusiones.	✓	✓	✓
Presenta cicatrices, quemaduras y/o laceraciones que no concuerdan con una causa o justificación coherente.	✓	✓	✓
Presenta actitudes o conductas que ponen en riesgo su integridad y salud, entre otros.	✓	✓	✓
Usa vestimenta y/o accesorios que nos sugiere que podría estar ocultando alguna lesión.	✓	✓	✓
Manifiesta dolor en cualquier parte de su cuerpo.	✓	✓	✓

VIOLENCIA FÍSICA - Modalidad de maltrato por negligencia, descuido o por privación de necesidades básicas

SEÑALES DE ALERTA POR EDADES	3 - 5 años	6 -11 años	12 - 17 años
Evidencia aseo personal deficiente de manera frecuente.	✓	✓	✓
Asume responsabilidades no apropiadas para su edad y que perjudican su desarrollo (cuidado de hermano/a, cocina, venta ambulatoria u otros)	✓	✓	✓
Pide o se apropia de alimentos que no le pertenece, aduciendo tener hambre	✓	✓	✓
Presenta fatiga y sueño de manera frecuente	✓	✓	
Se tiene conocimiento que se queda solo/a en casa	✓	✓	

VIOLENCIA FÍSICA - Actitudes de padres, madres y/o cuidadores/as frente a sus responsabilidades

SEÑALES DE ALERTA POR EDADES	3 - 5 años	6 -11 años	12 - 17 años
Desinterés por participar de las actividades escolares y el desempeño de sus hijos/as en la escuela.	✓	✓	✓
Envía sin alimentos a sus hijos/as, casi siempre.	✓	✓	✓
Desinterés por la salud de sus hijos/as.	✓	✓	✓
Carente atención y supervisión a sus hijos/as, poniendo en riesgo su integridad.	✓	✓	

1Referencia consultada:
- Guía de Atención Integral de los Centro Emergencia Mujer. R.M. 157-2016-MIMP.
- Folleto: ¿Cómo identificar situaciones de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes? DIGNNA/MIMP.
- Cartilla Prevención y atención frente al acoso entre estudiantes. MINEDU. 2017

Protocolo 6:

Institución Educativa

PASO 1: ACCIONES

DETECTO SEÑALES DE ALERTA





- *Violencia física*
- *Violencia sexual*
- *Violencia psicológica*



- *Actúo con prudencia y reserva* garantizando la protección del *niño o niña, evitando la* revictimización.
- *Informo inmediatamente de forma verbal o escrita al director/a sobre el hecho.*
- *Registro el hecho de violencia en algún documento que garantice la protección de datos de la/el estudiante.*

- *Denuncia el presunto hecho de violencia a la comisaría, fiscalía o juzgado.*
 **Articulo 15 (Aplica el Formato Único de Denuncia n°6)*
- *En caso de violencia sexual denuncio inmediatamente a la fiscalía penal o comisaría.*

[2] *DS N°004-2018-MINEDU*
Lineamiento para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes.

Violencia por un

PASO 2: DERIVACIÓN

- *Paralelamente coordino con el Centro de Emergencia Mujer de la localidad para el apoyo interdisciplinario.*



- *Informo sobre la denuncia y las acciones adoptadas a la UGEL.*



PASO 3: SEGUIMIENTO



- *Brindo apoyo psicopedagógico para* garantizar la continuidad educativa.
- *Coordino con el CEM o la DEMUNA y otros servicios de la localidad, estrategias para restablecer la convivencia y prevención.*
- *Acompaño o hago seguimiento a todo el proceso en coordinación con el CEM, solicitando información sobre las acciones adoptadas*
- *Coordino con las instituciones de la localidad para el apoyo socioemocional u otros.*

familiar u otra persona

Operadores de Justicia

PASO 4: CIERRE

- *El/la director/a coordina la DEMUNA para la protección integral de niños, niñas y adolescentes.*



¿Quiénes denuncian?

Según la ley 30364 (art 15) pueden denunciar:

- Profesionales de educación
- Profesionales de Salud
- Defensor del Pueblo
- Cualquier persona
- Víctima*

***Mujer:**
Todo ciclo de vida (niña, adolescentes, joven, adulta y adulta mayor)

***Grupo Familiar:**

- Conyugues, Ex conyugues, convivientes, ex convivientes, padrastros, madrastras, ascendientes, descendientes.
- Parientes colaterales hasta el 4to grado de consanguinidad o adop ción y segundo de afinidad.
- Personas que han procreado hijos en común, hayan vivido o no.
- Personas que habiten en el mismo hogar pero que no tengan relaciones contractuales o laborales.

a estudiantes

¿Cómo denuncian?

Modalidad de denuncia

Verbal



Escrita
(Formato n°6)



ANEXO 06

FORMATO ÚNICO DE DENUNCIA DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Tiene como objetivo que la institución educativa cuente con un formato único para denunciar hechos de violencia contra niñas, niños y adolescentes frente a la Policía Nacional del Perú, el Ministerio Público y el Poder Judicial.

Una vez presentada la denuncia, se debe coordinar con el Centro de Emergencia Mujer y/o Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente para la protección de la niña, niño o adolescente.

El presente formato de denuncia tiene el carácter de **CONFIDENCIAL** y deberá ser custodiado en un lugar seguro bajo la responsabilidad del director de la institución educativa.

(CIUDAD) / (DÍA) / (MES) / (AÑO).

OFICIO N°

Señor(a):

Cargo:

Institución que recibe la denuncia:

- Policía Nacional del Perú
- Ministerio Público
- Poder Judicial

Presente:

Pongo en su conocimiento una **PRESUNTA** situación de violencia contra (NIÑO/A/S DEL NIÑA), de años de edad, identificado(a) con DNI° estudiante del (GRADO) de la Institución Educativa

DATOS DEL CASO:

Datos de la institución educativa:
- Nombre:
- Dirección y/o referencia:
- Teléfono (Director/a):
- Directora/o:

Tipos de violencia

Física



Sexual



Psicológica



Económica o patrimonial



¿Dónde se presenta la denuncia?

- **Juez/a de Familia o equivalente**



- **Comisaría**



- **Fiscal de Familia o equivalente**



- **Fiscal Penal o equivalente**

Solo para delitos.

Coordina con Juez/a de familia para dictar medidas de protección o cautelares.

Continúa el proceso penal.